

 <b>FISCALÍA</b> GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-10
	<b>FORMATO ACTA DE INICIO</b>	Versión: 02 Página: 1 de 1

Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA

Contrato, convenio o aceptación de oferta N°	FGN-RNOCC-MC-0039-2026 FGN-RNOCC-0027-2026
Fecha de suscripción del contrato	29 DE ABRIL 2026
Nombre del contratista (1)	ASESORÍAS SERVICIOS ECOLÓGICOS E INDUSTRIALES S.A.S. "ASEI S.A.S." con NIT: 800201648-7
Objeto	"LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO – NOROCCIDENTAL – DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIA MEDELLIN; SECCION DE POLICIA JUDICIAL – C.T.I. SECCIONAL MEDELLIN requiere contratar el servicio de destrucción mediante la RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRITURACIÓN O INCINERACIÓN Y DISPOSICION FINAL de aquellas sustancias alucinógenas, estupefacientes cocaína, marihuana; y demás elementos incautados tales como: prendas de vestir, textiles, calzado, licor adulterado, discos compactos, marquillas, impresiones litográficas, documentos varios, residuos orgánicos, hospitalarios, medicamentos, caucho, empaques plásticos (envases, bolsas), dinero falso, armas blancas; DESTRUCCIÓN de sustancias químicas controladas; bienes y/o elementos vinculados a las investigaciones adelantadas por los diferentes despachos de Fiscales Delegados que integran la Jurisdicción Seccional de Medellín y llevados a cabo por parte de la Policía Judicial de la Fiscalía General de la Nación."
Valor	VEINTIDÓS MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS M/CTE (\$22.012.600)
Plazo de ejecución	15 DE DICIEMBRE 2026
Fecha de inicio	27 DE MAYO 2026
Lugar de reunión (cuando aplique)	Carrera 64C No. 67- 300 Sede Caribe Fiscalía General de la Nación - Seccional Medellín
Póliza N°	64-46-101072033 65-54-101008758



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO ACTA DE INICIO**

Código: FGN-AP07-F-10

Versión: 02

Página: 2 de 1

Fecha de aprobación de la póliza 26 DE MAYO DE 2026

El día 27 del mes de mayo del año 2026 se reunieron por parte del contratista JOHN DEMIS IZQUIERDO PUERTO identificado con cedula de ciudadanía No. 80.211.195 de Bogotá, representante Legal de la empresa Asesorías Servicios Ecológicos e Industriales S.A.S. "ASEI S.A.S." con NIT: 800201648-7 y por parte de la entidad ANGELICA LUCIA COLL BLANCO identificada con cedula de ciudadanía No. 22.467.468, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

John Demis Izquierdo Puerto  
C.C. No. 80.211.195  
Representante Legal  
Asesorías Servicios Ecológicos  
E Industriales S.A.S. "ASEI S.A.S."

Angélica Lucia Coll Blanco  
C.C. No. 22.467.468  
Técnico Investigador II  
Sección Policía Judicial  
C.T.I. Seccional Medellín

Miguel Fernando Vega Rodríguez  
C.C. No. 80.019.095  
Subdirector Regional  
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental

- (1) Nombre completo del contratista, y si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal así como el nombre del representante legal y, cédula y NIT según corresponda.
- (2) Nombre, número de cédula, empleo y firma del interventor o supervisor del contrato.
- (3) Nombre, número de cédula, empleo y firma del Jefe o Coordinador del área que ejerce la supervisión.